Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
70708408900220210008300	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCION DE COLOMBIA	MARIA DEL CARMEN ACOSTA MEZA – MAURICIO HERNANDEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	29-10-2021
70708408900220210008900	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCION DE COLOMBIA	CELINA VARGAS ARIZA	LIQUIDACION DE CREDITO	03-11-2021
70708408900220190005400	PERTENENCIA	DANILO ANTONIO GUERRA GARAVITO	SEGUNDA MARIA DE HOYOS DIAZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	04-11-2021

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy cinco (5) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy cinco (5) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2021.